

CONGRESO

“TERRITORIO HABITABLE”

Expresiones locales y estrategias territoriales

NORMATIVA PARA COMUNICACIONES ORALES

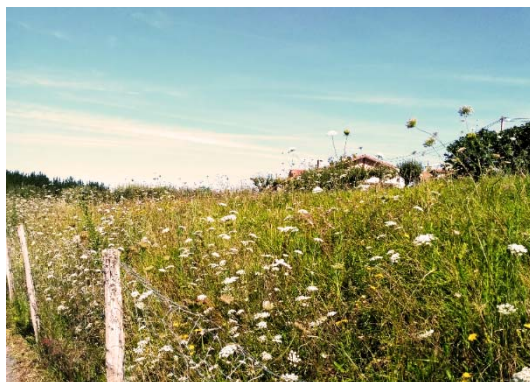
Cursos de Verano de la UPV/EHU

Cod. M01-21

19-20 julio 2021, Palacio Miramar, Pº de Miraconcha, 48, Donostia/San Sebastián

Más información:

<https://www.uik.eus/es/territorio-habitable-expresiones-locales-y-estrategias-territoriales>



En el marco de la colaboración entre el Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes de Gobierno Vasco y la UPV/EHU, para la promoción de las actividades de la Cátedra UNESCO de Paisajes Culturales y Patrimonio, se viene realizando anualmente un curso de verano que, teniendo como foco de actuación el paisaje, plantea cada año una temática específica.

El curso de este año, TERRITORIO HABITABLE, se centra en la muestra de agentes e iniciativas clave y búsqueda de **estrategias para la mejora en la Gestión y Ordenación Paisajística del Medio Rural**.

Según las DOT, aprobadas en 2019, el 70% de la superficie de la CAPV la componen municipios rurales donde tan solo se aloja el 8% de la población. Ante esta situación de baja densidad poblacional, la realidad es que existen multitud de agentes trabajando en pro de una gestión sostenible del medio rural. Por ello, se considera necesario incentivar el imaginario de buenas prácticas que pueden ayudarnos a hacer frente a las dinámicas que nos alejan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030). Dinámicas que actualmente derivan en problemas como la modificación de hábitos de vida y pérdida de población, identidad y carácter del lugar, entre otras. Además, repararemos a la intersección entre el mundo rural y el urbano, cuya vulnerabilidad deriva de la actual presión urbanística y estructura socioeconómica.

Consecuentemente, esta organización y en especial este curso de verano sugestionará la **muestra de agentes** cuyo objetivo se centra en facilitar la vida cotidiana y sostenible del Paisaje Rural. Se manifestarán **retos relacionados con los aspectos del trabajo en red** para mejorar la Ordenación y Gestión paisajística del Medio Rural.

UNESCO Chair on Cultural Landscapes and Heritage

<http://www.catedraunesco.eu>

Centro de Investigación Micaela Portilla, Justo Vélez de Elorriaga, nº 1, 01006 VITORIA-GASTEIZ

Tlf. +34 945014546 – Email: catedra.unesco-paisajes@ehu.eus

Organizado por:

- **Cátedra UNESCO Paisajes Culturales y Patrimonio, UPV/EHU**
- **Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes de Gobierno Vasco**

Objetivos:

- **Determinación de los nuevos paradigmas** hacia donde dirigir los objetivos integrales de la política territorial de la CAPV.
- **Caracterización de amenazas y oportunidades**, desde el punto de vista socioeconómico de las personas que viven el paisaje rural y mantienen su patrimonio cultural y natural.
- **Puesta en valor de los paisajes saludables y de calidad**. Ponderar el paisaje identitario, el de las personas que viven esos paisajes de una forma cotidiana y la sociedad multiagente que lo mantiene día a día en colectividad.
- **Identificación de posibles alianzas** (retos y estrategias) a largo plazo que puedan manejarse desde la Ordenación y Gestión Territorial con el objetivo de implicar a la sociedad en la gestión del paisaje.

ENVÍO DE PROPUESTAS DE COMUNICACIONES ORALES

A continuación, se detallan las posibilidades para la presentación de comunicaciones durante el Congreso "*Territorio Habitable: expresiones locales y estrategias territoriales*". Se invita, tanto a **personal investigador** como a **profesionales** del ámbito y **personal técnico** y/o **político** de las **administraciones públicas** a presentar propuestas a las sesiones de comunicaciones, siempre y cuando aborden la temática propuesta por el Congreso, así como se ciñan a los objetivos específicos marcados.

Las **NORMAS** para presentar propuestas serán:

1. En el caso de que la comunicación sea aceptada, el/la primer autor/a (o quien defienda la comunicación), dispondrá de un plazo de **15 días para formalizar su inscripción** al Congreso. Al menos una de las personas que aparezca como autor/a de la comunicación deberá inscribirse en el Congreso y en caso de no estar inscrita no constará el trabajo y no se podrá defender o exponer. El certificado solo se emitirá a nombre de la(s) persona(s) inscrita(s) que participen y expongan su comunicación.
2. Se utilizará la **plantilla oficial** del Congreso para la elaboración del resumen, no admitiéndose trabajos en formatos diferentes. Se seguirán las normas estilísticas y de extensión que en dicho documento figuran.
3. **Idiomas**. Los resúmenes que se propongan deberán ser redactados en Castellano (idioma oficial del Congreso) o Euskera. Si la propuesta es aceptada, la comunicación podrá ser en uno de los dos idiomas, debiendo comunicarse con antelación a la organización.
4. Una vez recibidos los trabajos no se permiten modificaciones en los mismos.
5. Se deberá enviar el resumen con la propuesta a la dirección de correo electrónico **catedra.unesco-paisajes@ehu.eus**.
6. No se admitirán envíos por otros medios, fuera de plazo, o si no cumplen las indicaciones aquí recogidas.

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

El Comité Científico, compuesto por miembros de la Cátedra UNESCO, aplicará los siguientes criterios de evaluación:

1. **Afinidad** con las Áreas Temáticas y Objetivos del Congreso
2. **Estructuración** y **coherencia** en la exposición de ideas
3. **Actualidad** de los contenidos de la comunicación
4. **Aplicabilidad** / Valor práctico

La resolución del Comité Científico, que será inapelable, será comunicada por correo electrónico a las personas interesadas.

ENVÍO DE COMUNICACIONES

Hasta el 31 de mayo de 2021	Límite de envío de propuestas de comunicaciones
21 de junio de 2021	Notificación de aceptación de comunicaciones

- Si su propuesta ha sido aceptada para las Sesiones de Comunicaciones, recuerde que dispondrá de **15 minutos** para su presentación, seguidos de un tiempo de preguntas abiertas y debate junto al resto de personas integrantes de la mesa.
- **Asegúrese de que su presentación se ajusta a estas condiciones.** La organización velará por el cumplimiento de los tiempos.
- El trabajo podrá ser presentado por **una o varias personas**, debiendo estar **todas ellas inscritas** en el Congreso.
- El **idioma** de la presentación oral podrá ser en **Castellano** o **Euskera** (previa comunicación).

Para más información: 945014546 / catedra.unesco-paisajes@ehu.eus